



COLEGIO COMFACESAR
RODOLFO CAMPO SOTO

CIRCULAR INFORMATIVA No. 23

Valledupar, 25 de marzo de 2021

DE: RECTORÍA

PARA: PADRES DE FAMILIA

Reciban un afectuoso saludo de parte de las directivas del colegio COMFACESAR, con los mejores deseos de paz y bienestar en sus hogares.

Teniendo en cuenta que se avecina el receso de Semana Santa y en aras de preservar la salud de nuestros estudiantes, sus familias y la nuestra, el colegio COMFACESAR como medida preventiva ha tomado a bien las siguientes consideraciones:

- Los estudiantes del grado **preescolar, 1°, 2°, 10° y 11°**, que asisten a clases de forma presencial en la modalidad de alternancia, retornaran a la institución el día **19 de abril**.
- Después de semana santa, es decir a partir del 5 de abril **todos los estudiantes** del colegio COMFACESAR, recibirán sus clases en la modalidad virtual de aprendizaje en casa con apoyo tecnológico, en su horario normal.
- **El día 20 de abril** continuamos con el ingreso gradual de los estudiantes de los grados **3° y 9°**, para lo cual, el padre de familia que esté de acuerdo con enviar a su hij@ al colegio debe descargar de la página web del colegio COMFACESAR, la circular número 2 donde se encuentra el consentimiento informado, firmarla y enviarla al colegio hasta el 13 de abril. Los padres de familia de noveno grado que enviaron su aprobación para el pre saber de los sábados deben confirmar con su director de grupo su aprobación de la asistencia presencial de su hijo para los dos procesos.

Nota importante: Ningún estudiante podrá asistir en la modalidad de alternancia sin el consentimiento informado firmado por el padre de familia. *Según los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional -MEN*

- Se recuerda que el periodo académico culmina el día 9 de abril, por lo tanto, el cumplimiento de las actividades de cierre debe darse como lo indicó la vicerrectoría académica en la circular N° 20.
- Se informa que se estará haciendo control riguroso en el cumplimiento de las normas de nuestro manual de convivencia, Por lo cual, los estudiantes que no cumplen con el horario establecido de llegada a su Institución pierden la primera unidad de formación, aplica también para todos los estudiantes que se encuentran de manera virtual, Esto se refuerza en el SIEE Institucional donde se establece que el estudiante reprueba toda actividad que se haya realizado en esa primera unidad de formación.
- Los estudiantes que se encuentran en casa trabajando de manera virtual, deben ingresar con su vestido escolar de igual forma que los estudiantes que asisten de manera presencial. Exigimos total cumplimiento de las normas establecidas por la Institución.

ORIENTACIONES DEL PRESABER DE LOS DIAS SABADOS.

- Los estudiantes de todos los niveles tienen clase hasta el día 27 de marzo previo al receso de semana Santa
- Los estudiantes de 3° y 5°, Retornan de manera virtual el día 10 de abril, de igual forma los estudiantes de grado 9° y 10° y retornan a las clases presenciales el día 24 de abril
- Los estudiantes de grado undécimo retornan de manera presencial el día 17 de abril, Los días sábados que no se dieron se recuperan entre semana en jornada escolar.

Agradecemos el apoyo y acompañamiento de ustedes al desarrollo académico de nuestros estudiantes.

Rogamos al todopoderoso que podamos vivir este momento de reconciliación y reflexión en familia, con la prudencia que la situación actual merece.

ENRIQUE NOGUERA MEZA
Rector

ORFELINA IZAGUIRRE BELTRAN
Vicerrectora Académica

ROSBY DURLEY OSORIO GOMEZ
Vicerrectora Convivencial